



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2022, DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCCEL
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona)
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día cinco de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

La Presidenta pregunta a los representantes de los Grupos parlamentarios si hay alguna sustitución.

El Grupo parlamentario Socialista informa que el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez sustituye al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.

El Grupo parlamentario Más Más informa que la Ilma. Sra. D^a Teresa Zurita Ramón intervendrá en la C 112/21 por la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.

PUNTO PRIMERO: PCOC 3162/22 RGEP 24782 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por los criterios empleados para la adjudicación la licitación con



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

número de expediente A/SER-034141/2021 referente a "Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal sanitario dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid".

Para responder a la iniciativa, la Presidenta invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, D. Juan José Fernández Ramos, Director General del Proceso Integrado de Salud.

La Presidenta recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

A continuación, responde D. Juan José Fernández Ramos, Director General del Proceso Integrado de Salud.

Toma la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Responde y finaliza la intervención el Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Juan José Fernández Ramos.

De conformidad con el art. 115 del RAM, el Ilmo. Sr. D. Orlando Chacón Tabares pide la palabra para solicitar que se respete el Acuerdo de Mesa de 11 de octubre de 2021 de distribución de competencias entre la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones y el resto por razón de la materia.

La Presidenta responde que lo que ha hecho el Diputado ha sido introducir un criterio de seguridad en los criterios de adjudicación del contrato y poner ejemplos de ese criterio de seguridad

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2238/22 RGEP 19113 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid".



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Para responder a la iniciativa, la Presidenta invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, D^a Carmen Martín García-Matos, Directora General de Infraestructuras judiciales.

La Presidenta recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega

A continuación, responde D^a Carmen Martín García-Matos, Directora General de Infraestructuras judiciales.

Toma la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Responde D^a Carmen Martín García-Matos, Directora General de Infraestructuras judiciales.

Interviene en dúplica el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega

La Directora General de Infraestructuras judiciales ha agotado su tiempo.

PUNTO TERCERO: C 1102(XII)/21 RGEP 16190 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto “Adquisición de material de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA”, con número de expediente A/SUM-011338/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) (*)

***: Se admite delegación**

La Presidenta abandona su lugar en la Mesa y toma asiento para intervenir en la comparecencia.

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Toma la palabra el portavoz Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Viceconsejero de Gestión Económica, Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro

Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, la Ilma. Sra. D^a Teresa Zurita Ramón

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

En término de dúplica y réplica intervienen por dos minutos:

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, la Ilma. Sra. D^a Teresa Zurita Ramón.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Interviene en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

PUNTO CUARTO: C 1389/22 RGEF 19401 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER/026225/2022 y con objetivo de contrato "Contratación de Emergencia Mantenimiento del Equipamiento Electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal (Heiz)". (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea) (*)

*** Se admite delegación**

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el portavoz del grupo parlamentario Más Madrid, Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Toma la palabra el portavoz Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega. para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Viceconsejero de Gestión Económica, Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su representante, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz adjunto, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

La Presidenta llama la atención al Ilmo. Sr. Ballarín Valcárcel.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

En término de dúplica y réplica intervienen por dos minutos:

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Socialista su representante, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz adjunto, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Interviene en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veintiséis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Teresa de Jesús ZURITA RAMÓN

**Fdo.: María del Mar NICOLÁS
ROBLEDANO**